Seminarios de Derecho Constitucional 2017-2018

(PID1718/094)

PRESENTACIÓN

Como en años anteriores, se organizan los Seminarios de Derecho Constitucional impartidos por los alumnos de segundo curso y dirigidos, fundamentalmente, a los alumnos de primer curso del Grado. Se inscriben dentro de las tareas incluidas en la evaluación continua que los alumnos de Derecho Constitucional I y II siguen de forma voluntaria, lo que supone que para ellos la asistencia e impartición son, respectivamente, tareas obligatorias.

La actividad desempeñada por los alumnos de Derecho Constitucional II es muy interesante por diversas razones de distinta índole. Desde un punto de vista conceptual, porque disponen de libertad para centrarse en los asuntos de su interés (lo que evidencia la practicidad del Derecho), así como de la necesaria libertad (de cátedra) para preparar sus exposiciones y defender sus puntos de vista frente a sus compañeros. Desde un punto de vista metodológico, porque se espera de ellos que sean capaces de articular un discurso jurídico, en el que se utilicen argumentos propios del mundo del Derecho, y que pueden presentar matices (en ocasiones, diferencias) en relación con sus planteamientos ideológicos. Desde un punto de vista de las competencias transversales, porque les obliga a realizar una intervención oral y en público, lo que puede ayudarles a ganar en seguridad y en dominio escénico. Para que todas estas potencialidades puedan desplegarse de forma efectiva, son libres de optar por el tema, el esquema y la forma de exposición que prefieran, con el único límite del orden público constitucional.

La experiencia también puede ser útil para los alumnos de Derecho Constitucional I en diversos frentes. En relación con un punto de vista conceptual, dicha utilidad se muestra porque, al versar las intervenciones de sus compañeros de segundo curso sobre problemas actuales que a lo mejor también les preocupan, pueden comprender mejor que el Derecho Constitucional (como cualquier otra rama del saber jurídico) es social en la medida en que incide en la realidad y la ordena (o pretende hacerlo, al menos). De esta forma se facilita la comprensión y el aprendizaje de los conocimientos propios de la disciplina. Por otra parte, resulta también de interés que conozcan la opinión de otras personas, distintas a sus profesores *ordinarios*, porque resulta esencial que entiendan que el Derecho, a diferencia de las ciencias de la naturaleza, no admite siempre respuestas únicas e inequívocas, y que la dilemática forma parte esencial de la labor de toda persona que se dedique a una labor jurídica. La experiencia de los seminarios también les permite valorar los avances en la formación que experimentan los alumnos que están a punto de culminar sus estudios de Derecho Constitucional, lo que puede servir como acicate en su formación y desarrollar, también, su sentido crítico. Finalmente, propiciar un encuentro entre alumnos de distintos cursos del grado siempre genera un interés específico y evidente, del que también debe dejarse constancia.

Esta experiencia docente arrancó en el curso escolar 2010-2011, y se ha ido transformando curso tras curso. En la edición correspondiente al curso escolar, 2011-2012, los Seminarios se abrieron a la sociedad civil y admitieron la presencia de otras personas. En la edición 2012-2013 se dotaron sendos premios para los dos mejores Seminarios de premios, que pueden servir como estímulo suplementario al académico. A tal fin, los alumnos de primer curso evaluarán a sus compañeros de segundo, lo que servirá para establecer tanto la calidad de los trabajos presentados como el grado de acierto en el juicio de sus compañeros de primero. Estos premios traen causa del apoyo recibido tanto de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación como de la editorial Tirant Lo Blanch. Apoyo que debe ser agradecido, y que puede vehicularse a través de Agustín García Matilla y María José Gálvez, respectivamente. En la edición 2013-2014 se ha reconocido esta iniciativa, por el Vicerrectorado de Docencia, como Proyecto de Innovación Docente (manteniéndose hasta hoy este reconocimiento) y se ha configurado un Jurado Pro que tendrá la capacidad de excluir de los premios hasta tres Seminarios, si consideran que concurren en ellos defectos de cierto peso. Además, se ha permitido la incorporación de estudiantes de los cursos superiores de Derecho que actúan como evaluadores. Finalmente, para la actual edición se ha recomendado que estén compuestos, al menos, por cuatro personas.

PROGRAMA

9.30 horas: asignación de butacas para los estudiantes de Derecho Constitucional I y II, y de estudiantes matriculados en la actividad.

9.50 horas: entrada de público.

10.00 horas: Inauguración de los Seminarios y presentación del Jurado Pro*

Juan José Garcillán García, Vicerrector de la Universidad de Valladolid en el Campus de Segovia

*Jurado Pro compuesto por los profesores Dres. D. Francisco Javier Matia Portilla (UVa, Presidente), Ignacio Álvarez Rodríguez (Uva, vocal), Luis Delgado del Rincón (UBU, Vocal), María José Gálvez Salvador (Doctora en Derecho / Editorial Tirant lo Blanch), Fernando Reviriego Picón (UNED, Vocal) y por Da Estela Gilbaja Cabrero (UVa, Secretaria).

10.10 horas: Violencia de género

La violencia de género digital (22')

- 209 Dalecki, Fabián
- 215 Gonçalves Costa, Brenda Bianca
- 220 Kirilova Medarska, Antoaneta
- 230 Pascual García, Rubén

Perspectiva jurídico- social de la violencia de género (26')

- 205 Cámara Santos, Isabel
- 219 Jiménez Jiménez, Yolanda
- 225 Mitogo Eyang, María Angué
- 229 Nguema Bindang, Isabel Ada
- 237 Tanarro Fresneda, Cristina.

11.05 horas: **Debate**

11.30 horas: Pausa café

12.00 horas: **Derechos fundamentales**

Las agresiones sexuales (26')

- 210 Domínguez Juanes, Juan
- 217 Ivanova, Andrina Stanislavov
- 221 Lázaro Aldudo, Patricia
- 227 Moreno Garcinuño, Mario
- 238 Veselinov Terziev, Aleksandar

Hoy por fin me muero. La eutanasia (18')

- 207 Collado González, Daniel
- 223 Martín Fernández, Esther
- 239 Vilaplana Díaz, Pablo

Libertad/legalidad de estupefacientes (22')

- 201 Aceña Lima, Jennifer Cristina
- 212 García Flández, Paloma
- 213 Gesikowska, Aleksandra Weronika
- 228 Navarro Zuñiga, Ignaciana
- 13.10 horas: Debate
- 13.40 horas: Pausa comida

15.30 horas: Título Preliminar y descentralización territorial en España

El título preliminar de la Constitución (22')

- 206 Casillas Castro, Guillermo
- 236 Tabanera Cubo, Guzmán
- 240 Vírseda Chaves, Ignacio
- 241 Visiers Rodríguez, Ignacio

Las diferencias entre Comunidades Autónomas y principio de solidaridad y equilibrio (22')

- 202 Alonso Ricart, Nuria
- 214 Gómez Garzón, Luis
- 218 Izquierdo Iglesias, Elena María
- 226 Montero Isusquiza, Aitor

16.15 horas: **Debate**

16.45 horas: Pausa café

17.15 horas: Derecho Internacional y Unión Europea

El principio de libre determinación de los pueblos (26')

- 204 Andrés Sanjuán, María Elena de
- 216 Guede Reques, Mónica
- 224 Martínez Arranz, Alicia
- 233 Rubio Modrego, Silvia
- 234 Sacristán Pelaéz, Marta

Nuevos desafíos del Derecho internacional (crímenes internacionales y derechos fundamentales) (18')

- 203 Álvarez Salinas, José Luis
- 222 Martín de Andrés, Diego
- 231 Pérez Mato, Adrián

El brexit (15')

- 232 Rey Sanz, Santiago del
- 235 Sezginov Saliev, Sergen

18.30 horas: Debate*

*Momento en el que se realizarán las votaciones de los estudiantes, que deberán atender a los criterios fijados por el organizador de los Seminarios.

A partir de las 18.35 horas, los colaboradores comenzarán a elaborar los recuentos de las votaciones, y la preparación de sus actas, mientras que, en paralelo, el Jurado Pro podrá descartar hasta tres Seminarios de los Premios.

19.00: Ceremonia de entrega de premios a los mejores Seminarios realizados*.

Agustín García Matilla, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación.

- *Primer premio: 125 euros y colección de Códigos Tirant Lo Blanch
- *Segundo premio: 75 euros y colección de Códigos Tirant Lo Blanch

19.15: Fin de la actividad

FECHA Y LUGAR: Jueves 22 de marzo de 2018, Salón de Actos del Edificio Santiago Hidalgo

ORGANIZA: Francisco Javier Matia Portilla (javierfacultad@gmail.com), Ignacio Álvarez Rodríguez y Estela Gilbaja Cabrero.

COLABORA:

Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación Editorial Tirant Lo Blanch

Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación Docente (UVa) (PID1718/094)





AGRADECIMIENTOS:

La realización de esta actividad es posible gracias a la desinteresada colaboración de algunos profesores que nos han permitido realizar algunos ajustes en los horarios académicos para poder juntar a los alumnos de los dos primeros cursos del Grado de Derecho. Gracias a todos ellos. También queremos mostrar nuestra gratitud al Decano de la Facultad y a María José Gálvez, representante de la editorial Tirant Lo Blanch, así como al Vicerrector del Campus de Segovia y a los profesores Delgado del Rincón y Reviriego Picón que accedieron a colaborar en esta iniciativa. Y nuestro último tributo para el personal de la sede que nos acoge, por su sempiterna hospitalidad.